

**I. COMUNIDAD DE CASTILLA Y LEÓN****D. ANUNCIOS****D.1. Contratación Pública****CONSEJERÍA DE SANIDAD
GERENCIA REGIONAL DE SALUD
Complejo Asistencial de Palencia**

RESOLUCIÓN de 31 de agosto de 2011, de la Dirección Gerencia del Complejo Asistencial de Palencia, por la que se hace pública la adjudicación y formalización de los contratos derivados del procedimiento negociado sin publicidad n.º 0011/2011/4003 para la contratación de la gestión del servicio asistencia sanitaria de procedimientos diagnósticos mediante endoscopias.

1.– Entidad adjudicadora:

- a) Organismo: Complejo Asistencial de Palencia.
- b) Dependencia que tramita el expediente: Servicio de Suministros.
- c) Número de expediente: 0011/2011/4003.

2.– Objeto de contrato:

- a) Tipo de contrato: Gestión de servicios públicos.
- b) Descripción del objeto: Contratación de asistencia sanitaria de procedimientos diagnósticos mediante endoscopias.
- c) Lotes: 2.

3.– Tramitación y procedimiento:

- a) Tramitación: Ordinaria.
- b) Procedimiento: Negociado.
- c) Forma: Oferta económicamente más ventajosa.

4.– Presupuesto base de licitación (I.V.A. excluido): 21.794,10 €.

LOTE	DESCRIPCIÓN ARTÍCULO	NÚMERO DE PROCESOS	PRECIO UNITARIO	CUANTÍA IVA	IMPORTE TOTAL
1	Esófago-gastroscopia	10	109,41	Exento	1.094,10
2	Colonoscopia	90	230,00	Exento	20.700,00

**5.- Adjudicación:**

a) Fecha de adjudicación: 24 de agosto de 2011.

b) Adjudicatarios:

EMPRESA	LOTE	OBJETO	NÚMERO PROCESOS	PRECIO UNITARIO (SIN IVA)
HOSPITAL RECOLETAS CASTILLA Y LEÓN, S.A.	1	Esófago-gastroscopia	10	109,00
HOSPITAL RECOLETAS CASTILLA Y LEÓN, S.A.	2	Colonoscopia	90	230,00

c) Importe de adjudicación (exento de I.V.A.): 21.790,00 €.

6.- *Fecha de formalización de los contratos:* 26 de agosto de 2011.

7.- *Duración de los contratos:* Hasta el 31 de diciembre de 2011.

Palencia, 31 de agosto de 2011.

El Director Gerente de la Gerencia Regional de Salud,
P.D. (Resolución de 27 de enero de 2009, «B.O.C. y L.» n.º 28 de 11-02-09)
El Director Gerente
de At. Especializada de Palencia
Fdo.: JOSÉ JOLÍN GARIJO